

Expediente	<b>2023000471</b>
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Orientación

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE FIFEDE POR LA QUE SE ACUERDA INICIAR LA LICITACIÓN DEL CONTRATO PAS/02/2023- DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON LINE Y PLANIFICACIÓN, ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN E IMPARTICIÓN DE CONTENIDOS FORMATIVOS A TRAVÉS DE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

Visto el expediente para la licitación del contrato de servicios para **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON LINE Y PLANIFICACIÓN, ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN E IMPARTICIÓN DE CONTENIDOS FORMATIVOS, RESUELVO:**

**Primero.** Aprobar los pliegos de Cláusulas Administrativas particulares, así como los pliegos de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación del servicio de **EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON LINE Y PLANIFICACIÓN, ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN E IMPARTICIÓN DE CONTENIDOS FORMATIVOS** .

**Segundo.** Publicar el anuncio de Licitación del contrato de referencia, en el perfil del contratante de la fundación, el cual se encuentra alojado en la Plataforma de Contratación del estado (PLACE).


**Tercero.** Aprobar el gasto al que asciende el citado contrato, cuyo presupuesto base de licitación asciende a **CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS UN EURO CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (51.401,87 €)**, más el IGIC al tipo impositivo del 7% por cuantía de **TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (3.598,13 €)** .

El presupuesto base de licitación para cada una de las posibles prórrogas asciende a **VEINTINUEVE MIL EUROS (29.000,00 €)**, más el 7% de IGIC, por cuantía de **DOS MIL TREINTA EUROS (2.030,00€)**.

Siendo el valor estimado del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP, atendiendo a la duración inicial y a la posibilidad de prórrogas , la cantidad de **CIENTO TREINTA Y OCHO CUATROCIENTOS EUROS (138.400,00 €)**, IGIC excluido.

**Cuarto.** Conceder un plazo de **15 DÍAS naturales** para la presentación de ofertas, a contar a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Estado.

**Quinto.** Asignar la presente licitación a la mesa de contratación permanente de FIFEDE, creada por acuerdo del Patronato del 10 de noviembre de 2019, con las funciones establecidas en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

<b>Firmado por:</b>	CARMEN LUZ BASO LORENZO - Presidenta del Patronato <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 22-05-2023 08:53:13	
<b>Registrado en:</b>	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 37/2023	Fecha: 22-05-2023 08:53	
Nº expediente administrativo: 2023-000471 Código Seguro de Verificación (CSV): 61A364ED2A3ACBC63C1FDC5906509BF7 Comprobación CSV: <a href="https://sede.fifede.org/publico/documento/61A364ED2A3ACBC63C1FDC5906509BF7">https://sede.fifede.org/publico/documento/61A364ED2A3ACBC63C1FDC5906509BF7</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 22-05-2023 09:25:15 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 22-05-2023 09:25:15	


Expediente	<b>2023000471</b>
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Orientación

Contra la presente Resolución cabe opción de recurso ante el Área de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Acción Exterior del Cabildo de Tenerife, en el plazo de quince días a partir de la publicación de la misma en la Plataforma de Contratación del Estado. El recurso se podrá presentar tanto en la Sede Electrónica del FIFEDE ([sede.fifede.org](http://sede.fifede.org)), a través de una solicitud general, o directamente en el registro correspondiente del Cabildo Insular de Tenerife.

En Santa Cruz de Tenerife,

**La Presidenta del Patronato de FIFEDE**

**Carmen Luz Baso Lorenzo**

<b>Firmado por:</b>	CARMEN LUZ BASO LORENZO - Presidenta del Patronato	Fecha: 22-05-2023 08:53:13	
<b>Registrado en:</b>	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 37/2023	Fecha: 22-05-2023 08:53	
Nº expediente administrativo: 2023-000471 Código Seguro de Verificación (CSV): 61A364ED2A3ACBC63C1FDC5906509BF7 Comprobación CSV: <a href="https://sede.fifede.org/publico/documento/61A364ED2A3ACBC63C1FDC5906509BF7">https://sede.fifede.org/publico/documento/61A364ED2A3ACBC63C1FDC5906509BF7</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 22-05-2023 09:25:15	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 22-05-2023 09:25:15	